

RESOLUCION  
N° 416 /93

EXPEDIENTE N° 714/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.512

Buenos Aires, *20* de mayo de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de medio (1/2) día en concepto de viático, formulado a fs. 3 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehí a favor del señor Juez Federal Subrogante, doctor Alfredo Eduardo Zenobi, de la doctora Marta S. F. de Odasso -Procurador Fiscal- y del señor Secretario Penal, doctor Roberto Aberasturi, con motivo de haberse trasladado a la localidad de Rancul (La Pampa) a fin de realizar diversas diligencias judiciales vinculadas con la causa "SAADE, José Pablo s/ Infr. Art. 14 - Ley 23.737"- Expte. JFLP N° 13/93", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARRIA